

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN 20.23 (URGENTE)
5 DE OCTUBRE DE 2023**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.2 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.3 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para la profesora [REDACTED].

1.4 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.5 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.6 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.7 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.8 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.9 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para el profesor [REDACTED].

1.10 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para la profesora [REDACTED].

1.11 Aprobación de la exclusión para formar parte de las comisiones dictaminadoras de área para la profesora [REDACTED].

1.12 Aprobación de la lista de candidatos para integrar las Comisiones Dictaminadoras de de área de Humanidades, Económico-Administrativas y Ciencias Sociales, conforme al Transitorio relacionado con la conformación y el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras de área del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, aprobado por el Colegio Académico en la sesión 534 (urgente), celebrada el 13 de septiembre de 2023.

2.1 Aprobación del dictamen que presentó la Comisión Académica encargada de examinar las Tesis y Comunicaciones Idóneas de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica 2023, consistente en:

UNO: Otorgar la Mención Académica 2023 a los siguientes trabajos:

- a) De la Maestría en Comunicación y Política.
Título: Disidencias digitales: acciones y estrategias en contra del capitalismo de vigilancia**
- b) De la Maestría en Desarrollo Rural.
Título: Narcotráfico y violencia. Las transformaciones de la vida cotidiana en un pueblo de tierra caliente, Guerrero.**
- c) De la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación.
Título: Prácticas pedagógicas de la contabilidad popular.
Experiencias con organizaciones sociales, comunitarias y de economía solidaria en Colombia.**
- d) De la Maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación.
Título: Procesos de innovación en comunidades virtuales.
Análisis de caso: Comunidades Virtuales en español relacionadas con Diabetes Tipo 2.**
- e) De la Maestría en Estudios de la Mujer:
Título: ¡Las madres luchando el país están cambiando! Los movimientos de madres contra el feminicidio en México.**
- f) De la Maestría en Políticas Públicas.**

Título: Transversalidad del enfoque de derechos humanos en la formulación de políticas públicas de la Ciudad de México: Análisis del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad.

g) De la Maestría en Relaciones Internacionales.

Título: El poder geodigital de la República Popular de China en países africanos por medio de la 5G: Los casos de Huawei y Zte.

h) De la Maestría en Sociedades Sustentables.

Título: Estrategias de sustentabilidad en las ciudades: Aspectos culturales, identitarios y de organización en una zona irregular de la Ciudad de México. Zona cerril de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco.

i) Doctorado en Ciencias Sociales:

Título: Resistencias andinas y buen vivir frente al extractivismo minero durante las últimas décadas. Una perspectiva decolonial: El caso de Quimsacocha-Loma Larga en Ecuador y Conga en Perú.

j) Doctorado en Estudios Feministas:

Título: “Ojalá la guerra no hubiera terminado”.

Prácticas, redes e identidad epistolar de Trixie Mayer, una joven mexicana inglesa en tiempos de guerra (1942-1946)

DOS: No existen méritos suficientes para otorgar el premio a los trabajos registrados en el programa de estudio de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, por lo que se declara desierta la Mención Académica 2023, conforme a lo señalado en el artículo 40 del Reglamento del Alumnado.

3.1 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna JACINTO PÉREZ ARELI, con número de matrícula 2212040207, otorgándole los módulos: II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la licenciatura en Política y Gestión Social.

3.2 Aprobación acreditación de estudios para la alumna MANCERA UNIKEL OLIVIA, con número de matrícula 2232700133, otorgándole los módulos: II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Psicología.

3.3 No aprobar la acreditación de estudios para la alumna MEDINA RODRÍGUEZ KSENIA, con número de matrícula 2222039985, debido a que no hay vinculación de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) del historial académico presentado con el plan y programa de estudios de la licenciatura en Política y Gestión Social.

3.4 Aprobar la acreditación de estudios para la alumna MUÑOZ JUÁREZ CELINA, con número de matrícula 2232700124, otorgándole los módulos: I “Conocimiento y Sociedad”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Psicología.

3.5 Aprobación de la acreditación de estudios para el alumno RODRÍGUEZ MONTES SAHID ALAN, con número de matrícula 2232700115, otorgándole los módulos: I “Conocimiento y Sociedad”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Comunicación Social.

3.6 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna GARCÍA SAÉNZ SHARON, con número de matrícula 2232020336, otorgándole los módulos: I “Conocimiento y Sociedad”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Psicología.

3.7 Aprobación de la acreditación de estudios para el alumno RODRÍGUEZ REYNOSO VÍCTOR MANUEL, con número de matrícula 2232020514, otorgándole los módulos: I “Conocimiento y Sociedad”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Sociología.

3.8 Aprobación de la equivalencia de estudios para el alumno LÓPEZ ZAVALETA ULISES EDUARDO, con número de matrícula 2232020489, otorgándole los módulos: II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad”, de la Licenciatura en Psicología.

3.9 Aprobación del reingreso al módulo II “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Psicología, para la alumna OROPEZA CARREÓN XIMENA LIZ, con número de matrícula 2172023186.

3.10 Aprobación del examen de conjunto por segunda carrera de GARCÍA SAÉNZ SHARON, con número de matrícula 2232020336.

3.11 Aprobación del examen de conjunto por segunda carrera de RODRÍGUEZ REYNOSO VÍCTOR MANUEL, con número de matrícula 2232020514.

3.12 Aprobación del examen de conjunto por segunda carrera de PERALTA CARRANCO MARÍA EUGENIA con número de matrícula 205226289.

3.13 Aprobación de la revalidación de estudios de maestría para el alumno GARCÍA GONZÁLEZ GONZÁLO FABIÁN para su ingreso al DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

4.1 Aprobación de la Programación Académica 2023-2024, que incluye los trimestres 23/Otoño, 24/Invierno y 24/Primavera.